

INFORME DEL COMISARIO

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOEMIZUR
S.A

En cumplimiento de mi atribución de Comisario de la Compañía NOEMIZUR S.A presento a la junta General de accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2019, que se resume de la siguiente manera:

He revisado el Balance General de la Compañía NOEMIZUR S.A al 31 de Diciembre del año 2019, y el correspondiente estado financiero por el período terminado en esta fecha.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Por lo antes mencionado debo manifestar que en el presente año fue vendido el motor fuera de borda que fue adquirido anteriormente,, así cómo fue vendido la embarcación Valisa que fue adquirida por los dos socios, teniendo presente que esos valores fueron recuperados pues fueron valores prestados por los dos socios, por lo tanto queda pendiente que las 80 acciones a favor de uno de los socios sean cedidas a favor del representante legal, ING Álvaro Zurita Ortiz.

Guayaquil, 23 de Enero del 2020.

Atentamente,



Ing Com Alvaro Danilo Zurita Ortiz
C.I.1802493708
REPRESENTANTE LEGAL NOEMIZUR S.A.